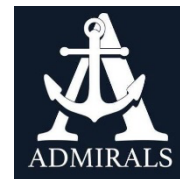




Admiral Thomas H. Moorer Middle School PACTO ESCUELA-PADRES 2023-2024



Admiral Thomas H. Moorer Middle School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.

Responsabilidades escolares

La Escuela Intermedia Almirante Thomas H. Moorer:

Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del Estado de la siguiente manera:

- Proporcionar instrucción basada en evidencia de alta calidad combinada con evaluaciones e intervenciones significativas en áreas de debilidad que permitan al estudiante cumplir con los estándares estatales de desempeño;
- Proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje;
- Integrar actividades especiales, cuando sea posible, para que el aprendizaje sea agradable;
- El personal de nuestra escuela con maestros certificados por el estado en la medida de lo posible.
- Impartir instrucción virtual basada en los estándares estatales durante los momentos en que no se ofrezca instrucción en persona.

Celebre conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al logro individual del niño.

- Cada padre será invitado a asistir a la Casa Abierta. El padre tendrá la oportunidad de conocer y saludar a cada maestro en el horario de su hijo.
- Las conferencias se llevarán a cabo a petición de los padres, maestros o un administrador.

Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.

- Proporcione información sobre el progreso del estudiante y las actividades escolares a través del sitio web de la escuela y los informes de progreso cada 4.5 semanas y 9 semanas. Los padres recibirán informes de nueve semanas durante las semanas que comienzan el 16 de octubre de 2023, el 8 de enero de 2024, el 18 de marzo de 2024 y el 23 de mayo de 2024.
- Proporcione a los padres acceso en línea al progreso de sus hijos diariamente, a través de PowerSchool.

Proporcione a los padres un acceso razonable al personal.

- Proporcione a los padres un acceso razonable al personal (es decir, conferencias de padres) antes de la escuela, durante el tiempo de planificación o después de la escuela. Las conferencias pueden ser iniciadas por el maestro, padre, estudiante o administración de la escuela con cita previa. Durante los momentos en que no se ofrezca instrucción en persona, las reuniones se llevarán a cabo virtualmente.

Proporcione a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

- Fomente la participación de los padres en la educación a través de varios talleres patrocinados por la escuela, oportunidades para ser voluntario o asistencia con eventos de clase en momentos que sean convenientes para padres y maestros. Esto puede ser limitado o no estar disponible durante los momentos en que no se ofrece instrucción en persona. Sin embargo, fomentamos la supervisión de los padres durante el aprendizaje virtual.

Asegurar una comunicación regular bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Las conferencias se pueden llevar a cabo antes de la escuela, después de la escuela y durante los tiempos de planificación de los maestros en un idioma que el miembro de la familia entienda usando un intérprete o MasterWord cuando sea necesario. Estas reuniones pueden llevarse a cabo virtualmente durante los momentos en que no se ofrece instrucción en persona.

- El contacto personal se realizará a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos en un idioma que el miembro de la familia entienda.
- Las noches de participación de padres y familias se llevarán a cabo regularmente y pueden llevarse a cabo virtualmente durante los momentos en que no se ofrece instrucción en persona.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Alentar activamente y mantenerse involucrado en lo que nuestro hijo está aprendiendo para apoyar el rendimiento académico.
- Apoyar las políticas disciplinarias del aula y la escuela.
- Ser responsables de la asistencia escolar y puntualidad de nuestros hijos.
- Manténgase informado sobre la educación de nuestro hijo leyendo, firmando y devolviendo rápidamente todos los avisos de la escuela o distrito escolar de manera oportuna.
- Asegurar que nuestro hijo esté preparado con todas las herramientas necesarias para aprender cada día.
- Mantenga un tiempo y proporcione un lugar para la tarea.
- Ver que nuestro hijo esté bien descansado, tenga un desayuno saludable y esté listo para aprender.
- Asista a oportunidades y conferencias de participación de padres y familias cuando sea posible.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores y comités de participación de los padres.
- Asegurar que nuestros niños estén conectados y participen activamente mientras siguen las expectativas establecidas para el aprendizaje virtual.
- Póngase en contacto con los profesores o el personal de la escuela con cualquier necesidad relacionada con el aprendizaje virtual.

Responsabilidades del estudiante

Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haré lo siguiente:

- Cree que puedo y aprenderé.
- Cumplir con el código de vestimenta del distrito y las políticas de conducta y tecnología.
- Asista a la escuela regularmente y a tiempo, ya sea en el edificio de la escuela o virtualmente.
- Complete todas las tareas escolares.
- Mostrar respeto por mí mismo, mis amigos y todos los adultos.
- Ser responsable de usar y mantener los materiales y equipos proporcionados por el distrito.
- Ven a la escuela preparado con TODAS las herramientas necesarias para el aprendizaje.
- Discutir las actividades escolares y las lecciones con mis padres todos los días.
- Póngase en contacto con los profesores o el personal de la escuela con cualquier necesidad relacionada con el aprendizaje virtual.

Sean T. Clark

Firma del director de la escuela

Fecha

Firma del profesor

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

Firma(s) de los padres

Fecha

Solo para uso oficial				
1ª Conferencia	2ª Conferencia	3ª Conferencia	4ª Conferencia	Conferencias adicionales

Padre_____	Padre_____	Padre_____	Padre_____	Padre_____
Maestro_____	Maestro_____	Maestro_____	Maestro_____	Maestro_____
Fecha_____	Fecha_____	Fecha_____	Fecha_____	Fecha_____
Tipo_____	Tipo_____	Tipo_____	Tipo_____	Tipo_____